



RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2018

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Junta Directiva del 30.09.17.

Estado de situación de la Construcción de la Red de Saneamiento y EDAR.

Se informa que desde el 1 de enero la explotación de la EDAR se está realizando por la empresa **AQUONA**, empresa contratada por DRAGADOS para realizar la explotación de la EDAR durante los próximos TRES años. Estamos a la espera de recibir la documentación establecida en el contrato firmado con DRAGADOS, el pasado 2 de agosto de 2016.

Se recuerda que EL PLAZO LIMITE PARA REALIZAR LA CONEXIÓN DE LA ACOMETIDA INDIVIDUAL A LA RED DE SANEAMIENTO será el 30 de abril de 2.018.

Se recuerda que para realizar la conexión de la ACOMETIDA INDIVIDUAL a la RED DE SANEAMIENTO, se deben dar los siguientes pasos:

- Presentar la Declaración Responsable y el Presupuesto detallado (según las Normas aprobadas en la Asamblea General del 22 de octubre de 2016). La presentación se podrá realizar en el Ayuntamiento o a través del correo electrónico secretaria@fresnodecantespino.es
- Hasta que no se conceda la Licencia de Obras por el Ayuntamiento y se pague la Tasa Correspondiente (20 €), no se podrán comenzar las obras. El Ayuntamiento comprobará, en todos los casos, que la obra individual cumple con la norma establecida.

Pedimos a los propietarios que, comprueben si les han ocasionado desperfectos en sus parcelas o se les ha ejecutado la acometida en el lugar solicitado y aprobado. Para cualquier consulta ponerse en contacto con el Administrador, a través del correo electrónico: mariajesus@megafincas.com

Se trataron los siguientes temas, destacando:

- Empleados: Con fecha 9 de noviembre causó baja el empleado Isabelo Gómez Gonzalez. Con fecha 27 de noviembre se ha incorporado a la Entidad el empleado Borja Layos Rianza.
- Recogida de enseres por el Ayuntamiento: Próximas recogidas 29 de enero, 26 de febrero y 26 de marzo.

Información más detallada en nuestra página web: www.pradopinilla.com

Atentamente,

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

Jdo. Javier Arauzo Peñalba